



La USAL contabiliza una subida de 990 estudiantes respecto al pasado curso

El consorcio de campus europeos, del que forma parte Salamanca, recibe más de 425.000 euros de los Gobiernos francés y español

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. Las halagüeñas y positivas previsiones que barajaba la USAL en relación al incremento de sus alumnos para este curso se han confirmado plenamente. El rector Ricardo Rivero informó ayer al Consejo de Gobierno que, tal como los datos iniciales auguraban, se registra un aumento en todos los tipos de estudios. A fecha de ayer, ya hay un total de 21.753 estudiantes matriculados en grado, 1.875 en máster universitario, 701 matriculados en títulos propios y 966 estudiantes de doctorado.

Con respecto a la misma fecha del pasado año, estos datos suponen 167 estudiantes más de grado, 254 estudiantes más en máster, 346 más en títulos propios y 223 matriculados más en programas de Doctorado. Todos ellos suman un aumento de 990 estudiantes. Los datos todavía no son definitivos, ya que quedan procesos de matriculación sin completar, como es la matrícula de doctorado.

El rector trasladó a toda la comunidad universitaria su agradecimiento por el esfuerzo realizado, que se ha visto plasmado en los buenos resultados cosechados por el Estudio Salmantino. Rivero solicitó «que este esfuerzo se sostenga en el tiempo», puesto que el entorno, caracterizado por la proliferación de numerosas universidades que buscan aumentar su alumnado, es «cada vez más competitivo».

Además, Rivero agradeció los mensajes positivos recibidos de los nuevos responsables de la Consejería



Ricardo Rivero y Enrique Cabero, instantes antes del inicio de la reunión del Consejo de Gobierno. :: LAYA

ría de Educación de la Junta de Castilla y León, que demuestran una sensibilidad favorable a los proyectos estratégicos de la USAL para el futuro inmediato, entre ellos, el nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales, la Escuela Internacional de Posgrado y la oferta de nuevas titulaciones. Este mensaje es extensible, según enfatizó al rector, al resto de consejerías de la Junta, como son Sanidad, Cultura, Familia y Agricultura, entre otras.

Despoblación

Además, el rector ofreció toda la colaboración posible por parte del Estudio salmantino al nuevo Gobierno regional para afrontar el grave

problema de la despoblación y el reto demográfico al que se enfrenta Castilla y León.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno aprobó el Plan de Organización de la Actividad Académica del PDI y la actualización del Manual para la Evaluación Docente del Profesorado. El primero, denominado en la terminología académica como el modelo de plantilla, regula la forma en que se estructuran las actividades del profesorado y recoge, para este curso, ajustes en los criterios de reparto docente y en el reconocimiento de la actividad de los investigadores, así como nuevas normas de adscripción a áreas de conocimiento de los profesores contratados post-doctorales.

Además, la candidatura de la USAL a la segunda convocatoria de los campus europeos ha recibido un importante respaldo del Gobierno español con una aportación de 125.000 euros, que se suma a la inyección económica de más de 300.000 euros otorgada por el Estado francés al consorcio 'European Campus of City-Universities EC2U', del que forma parte Salamanca junto con las universidades de Coimbra (Portugal), Alexandru Ion Cuza de Iasi (Rumanía), Poitiers (Francia), Pavia (Italia) y Turku (Finlandia). Todo apunta a que esta vez el Consorcio sí será seleccionado, después de que en la primera convocatoria fuera excluido por un escaso margen en la puntuación definitiva.

«Sin constancia» de novatadas vejatorias o humillantes

:: R. R. / WORD

SALAMANCA. El Rectorado no tiene constancia «por el momento» de que se hayan producido novatadas vejatorias o humillantes para alumnos de nuevo ingreso, según puntualizó el rector. Ello no significa que, en el caso de que se comprobara que ha habido actos de tal gravedad, se abrirían los correspondientes expedientes a los estudiantes autores de los mismos.

El rector agradeció especialmente la colaboración desplegada en este sentido por el Ayuntamiento y la Policía Local, lo que ha permitido identificar a los alumnos veteranos que hacen novatadas. Sin embargo, «no tenemos denuncia ni relatos de hechos de esa gravedad» hasta el momento, si bien resultará necesario recopilar y valorar toda la documentación existente al respecto. Con todo, sí se tiene constancia de «conductas poco compatibles con la imagen que queremos dar de nuestra Universidad». De esa conducta hay «unos pocos relatos», relacionados fundamentalmente con «el consumo de alcohol en espacios públicos», lo que contraviene las ordenanzas municipales, pero no la normativa universitaria.

Preguntado por el VIII Centenario y los 900.000 euros consignados para la efeméride en los prorrogados PGE, el rector indicó que han sido anticipados 100.000 euros, pero se encuentran pendientes de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

El Consejo de Gobierno también modificó el reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Investigación y decidió crear, en el seno de éste, una comisión de reflexión sobre el papel de la investigación en el marco del Plan Estratégico 2020-2023.